

Guayaquil, Abril 12 del 2017

Señores
**ACCIONISTAS DE
STANDARD 10 ECUADOR S.A. STANDECU**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2016

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía STANDARD 10 ECUADOR SA STANDECU informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Alberto Antonio Lorenzetti Allemant
GERENTE GENERAL